



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
PROGRAMA DE SALUD LABORAL
VIGENCIA: 2025

**INFORME SOBRE INTERVENCIÓN A RECICLADORES DE OFICIO
VIGENCIA 2025**

**GRUPO:
SALUD LABORAL**

**POBLACIÓN:
TRABAJADORES Y/O POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y
COMUNITARIA (RECICLADORES DE OFICIO)**

**SANTIAGO DE CALI
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME
DICIEMBRE 2025**

CONTENIDO	
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	4
JUSTIFICACIÓN	5
METODOLOGÍA	6
RESULTADOS	7
BIBLIOGRAFÍA	11

INTRODUCCIÓN

La labor de los recicladores de oficio es fundamental para la gestión de residuos sólidos y la sostenibilidad ambiental en Santiago de Cali. Sin embargo, esta población enfrenta múltiples riesgos laborales y condiciones de trabajo precarias que afectan su salud y bienestar. La Secretaría de Salud Pública Distrital, a través del grupo de Salud Laboral, ha implementado diversas intervenciones durante el tercer trimestre de 2025 para mejorar las condiciones de trabajo y salud de estos trabajadores. Estas acciones se enmarcan en la política pública de inclusión de recicladores de oficio, adoptada mediante el Decreto 0507 de 2017, que busca garantizar derechos laborales y mejorar la calidad de vida de esta población vulnerable (1).

Las intervenciones realizadas incluyen capacitaciones en manejo seguro de residuos, beneficios del uso de equipos de protección personal (EPP), y campañas de sensibilización sobre la importancia de la salud ocupacional. Además, se han llevado a cabo jornadas de salud para la detección temprana de enfermedades ocupacionales y la promoción de hábitos saludables (2). Estas acciones no solo buscan reducir los riesgos laborales, sino también empoderar a los recicladores, reconociendo su labor como esencial para la comunidad y el medio ambiente (3).

Estudios recientes han demostrado que los recicladores de oficio están expuestos a diversos agentes de riesgo, incluyendo químicos, biológicos y físicos, que pueden causar enfermedades respiratorias, dermatológicas y musculoesqueléticas (3). La intervención de la Secretaría de Salud Pública es crucial para mitigar estos riesgos y promover un entorno de trabajo más seguro y saludable. Este informe presenta un análisis detallado de las acciones implementadas, sus resultados y recomendaciones para futuras intervenciones, con el objetivo de continuar mejorando las condiciones de vida y trabajo de los recicladores de oficio en Santiago de Cali.

OBJETIVO

Presentar las intervenciones realizadas por la Secretaría de Salud Pública Distrital de Santiago de Cali, a través del grupo de Salud Laboral, durante el 2025, dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo y salud de los recicladores de oficio, con el fin de identificar los logros alcanzados y las áreas que requieren mejoras.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar a la población de recicladores de oficio intervenida.
2. Capacitar la población de recicladores de oficio intervenida.
3. Identificar las principales enfermedades y riesgos laborales a los que están expuestos los recicladores de oficio, utilizando datos recopilados durante las intervenciones para proponer recomendaciones que fortalezcan futuras acciones de salud laboral.

JUSTIFICACIÓN

La intervención de la Secretaría de Salud Pública Distrital de Santiago de Cali en la mejora de las condiciones laborales y de salud de los recicladores de oficio es una necesidad imperante debido a las condiciones precarias en las que esta población desempeña su labor. Los recicladores de oficio juegan un papel crucial en la gestión de residuos sólidos urbanos, contribuyendo significativamente a la sostenibilidad ambiental y a la economía circular (1). Sin embargo, su trabajo se realiza en condiciones de alta vulnerabilidad, expuestos a riesgos físicos, químicos y biológicos que afectan su salud y bienestar (4).

Estudios han demostrado que los recicladores de oficio enfrentan una alta prevalencia de enfermedades respiratorias, dermatológicas y musculoesqueléticas debido a la exposición constante a agentes nocivos (3). Además, la falta de acceso a equipos de protección personal (EPP) y a servicios de salud adecuados agrava su situación, aumentando la morbilidad y reduciendo su calidad de vida. En este contexto, las intervenciones de salud pública son esenciales para mitigar estos riesgos y promover un entorno de trabajo más seguro y saludable.

La implementación de capacitaciones en manejo seguro de residuos, reforzar el uso adecuado de EPP y las campañas de sensibilización sobre la importancia de la salud ocupacional son acciones que buscan no solo reducir los riesgos laborales, sino también empoderar a los recicladores, reconociendo su labor como esencial para la comunidad y el medio ambiente. Estas intervenciones están alineadas con la Política Pública de Inclusión de Recicladores de Oficio, adoptada mediante el Decreto 0507 de 2017, que busca garantizar derechos laborales y mejorar la calidad de vida de esta población vulnerable.

Además, las jornadas de salud realizadas para la detección temprana de enfermedades ocupacionales y la promoción de hábitos saludables son fundamentales para prevenir complicaciones de salud a largo plazo y para fomentar una cultura de autocuidado entre los recicladores. La evaluación de estas intervenciones permite identificar los logros alcanzados y las áreas que requieren mejoras, proporcionando una base sólida para la planificación de futuras acciones de salud laboral.

La justificación de este informe radica en la necesidad de documentar y evaluar las acciones realizadas por la Secretaría de Salud Pública para mejorar las condiciones de vida y trabajo de los recicladores de oficio, con el objetivo de continuar fortaleciendo las políticas públicas y las intervenciones de salud dirigidas a esta población.

METODOLOGÍA

Para la intervención a recicladores de oficio en el tercer trimestre de 2025 se estructura en un enfoque humano y participativo, buscando mejorar las condiciones de vida y trabajo de este grupo poblacional.

La intervención se desarrolla a través de varias fases que incluyen la organización, diagnóstico, capacitación y seguimiento.

En primer lugar, se inicia con el apoyo en la constitución de Grupos Organizados de Trabajadores Informales (GOTI). Esta fase es fundamental, ya que se busca identificar y agrupar a los recicladores, promoviendo su organización y fortaleciendo su voz en el proceso.

Una vez organizados, se procede a la elaboración de un plan de intervención. Esto implica realizar un diagnóstico inicial que incluye encuestas sobre las condiciones de salud y trabajo de los recicladores. Este diagnóstico no solo permite entender sus necesidades específicas, sino que también ayuda a diseñar estrategias adaptadas a su realidad.

El siguiente paso es el diseño e implementación de un plan de gestión intersectorial. Aquí se busca coordinar esfuerzos entre diferentes sectores, como salud, educación y trabajo, para abordar integralmente las problemáticas que enfrentan los recicladores. Se implementan programas específicos que abordan sus actividades económicas y se promueve la participación activa de los recicladores en la toma de decisiones.

A lo largo del proceso, se llevan a cabo acciones concretas como capacitaciones en riesgos laborales, donde se les instruye sobre cómo identificar y mitigar peligros en su entorno. También se organizan jornadas integrales de salud que ofrecen servicios médicos y educación sobre estilos de vida saludables. Estas jornadas son una oportunidad para acercar servicios esenciales a los recicladores, quienes muchas veces no tienen acceso a atención médica regular. Se busca no solo informar sino también empoderar a los recicladores para que adopten prácticas seguras en su trabajo diario.

El seguimiento y monitoreo son cruciales para evaluar el impacto de las intervenciones. Se realizan visitas técnicas a las unidades productivas donde trabajan los recicladores para verificar las condiciones laborales y asegurar que se estén implementando las recomendaciones dadas. Este proceso permite ajustar las estrategias según los resultados obtenidos y garantizar que las intervenciones sean efectivas.

RESULTADOS

La presentación de resultados del programa de intervención dirigido a recicladores de oficio y otros grupos informales es un momento crucial para reflexionar sobre los logros alcanzados y los desafíos enfrentados en el camino hacia la mejora de las condiciones laborales y de salud de esta población. A lo largo del II semestre del 2025, se han implementado diversas estrategias que buscan no solo mitigar los riesgos asociados a su trabajo, sino también empoderar a los recicladores mediante la capacitación y la organización. Este informe detalla las acciones realizadas, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas, con el objetivo de seguir fortaleciendo la promoción de entornos laborales seguros y saludables, garantizando así el bienestar integral de quienes contribuyen significativamente a la economía informal.

Mes: JULIO	
ACTIVIDAD/INTERVENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
ASOCIACION ASTECAM	
Caracterizaciones	4
Tamizajes	4
Aplicación de fichas de actos	4
Capacitados	No se pudo definir fecha ni lugar por parte del representante legal de ASTECAM
Matrices de peligros	2 Bodega principal y auxiliar
Evidencias fotográficas del mes	
	

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
 PROGRAMA DE SALUD LABORAL
 VIGENCIA: 2025

Mes: JULIO Y AGOSTO	
ACTIVIDAD/INTERVENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
ASOCIACION ASOBOSUR	
Caracterizaciones	32
Aplicación de fichas de actos	24
Tamizajes	32
Capacitados	33
Recicladores Independientes	Se intervinieron 7 recicladores independientes, se les aplicaron los tres instrumentos técnicos.
Matrices de peligros	Se realizaron 3 matrices de peligros(1 en la Bodega principal y 2 bodegas auxiliares), se realizaron los días 5, 6 y 8 de agosto
Jornada de capacitación	16 y 19 de junio 2025 , Se realizó jornada de capacitación a los recicladores de oficio en las Bodega principal Asociación ASOBOSUR, abordando los siguientes temas: 1. El Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI) 2. Peligros y riesgos laborales. 3. Generación de entornos laborales saludables 4. Salud Mental y Prevención del consumo de SPA, y se capacitaron 32 recicladores.
Jornadas	29 de julio se participó en la jornada de servicios de Salud organizada por la UAESP, para los recicladores de oficio de la asociación Punto Ecológico 28 de Agosto: Se realiza el primer taller para prevención de lesiones osteomusculares en recicladores de oficio con la ESE centro.
Evidencias fotográficas del mes	
	

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
PROGRAMA DE SALUD LABORAL
VIGENCIA: 2025



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
PROGRAMA DE SALUD LABORAL
VIGENCIA: 2025

SALUD

En-torno
a tu bienestar

**¡Reciclador,
Cuida tu cuerpo,
tu herramienta
de trabajo!**

Dirigido a personas recicladoras de oficio

Te invitamos a participar en un taller especial de autocuidado, actividad física y prevención de trastornos musculoesqueléticos, pensando especialmente en ti, que cada día transformas el mundo con tu labor.

Invitan: Secretaría de Salud Pública de Cali y la Red de Salud del Oriente E.S.E., en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)

Jueves 28
de agosto 2025

Hora: 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.

Lugar: San Juan de Dios
Centro de Salud

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

80 Recicladores de oficio atendidos

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
 PROGRAMA DE SALUD LABORAL
 VIGENCIA: 2025

Mes: SEPTIEMBRE	
ACTIVIDAD/INTERVENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
ASOCIACION REBIEN	
Caracterizaciones	9
Aplicación de fichas de actos	9
Tamizajes	9
Capacitados	Capacitación programada para el día 27 de septiembre en la bodega principal de la asociación Rebien. No se realizó la capacitación porque no se pudo definir fecha por parte de la asociación Rebien.
Matrices de peligros	1 matriz de peligros realizada en la bodega principal

Evidencias fotográficas del mes



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
 PROGRAMA DE SALUD LABORAL
 VIGENCIA: 2025

Mes: SEPTIEMBRE	
ACTIVIDAD/INTERVENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
ASOCIACION ARC	
Caracterizaciones	4
Aplicación de fichas de actos	4
Tamizajes	4
Capacitados	9
Matriz de peligros	1 matriz de peligros realizada en la bodega principal
Jornada de capacitación	16-09-2025 Se realizó primer ciclo de capacitación a los recicladores de oficio en la bodega principal de la Asociación ARC, y asistieron 9 recicladores Se abordando los siguientes temas: 1.El Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI) 2. Salud Mental y Prevención del consumo de SPA.. 20-09-2025 Se realizó segundo ciclo de capacitación a los recicladores de oficio en la bodega principal de la Asociación ARC, y asistieron 9 recicladores Se abordando los siguientes temas: 3.Generación de entornos laborales saludables 4. Peligros y riesgos laborales
Evidencias fotográficas del mes    	

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
 PROGRAMA DE SALUD LABORAL
 VIGENCIA: 2025

Mes: OCTUBRE	
ACTIVIDAD/INTERVENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
CHATARRERIA LA FE	
Caracterizaciones	11
Aplicación de fichas de actos	11
Tamizajes	11
Capacitados	24
Matrices de peligros	1
Evidencias fotográficas del mes	
 	 

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
 PROGRAMA DE SALUD LABORAL
 VIGENCIA: 2025

Mes: OCTUBRE	
ACTIVIDAD/INTERVENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
CHATARRERIA NUEVO JARILLON	
Caracterizaciones	No se pudo definir fecha por parte de la chatarrería
Aplicación de fichas de actos	No se pudo definir fecha por parte de la chatarrería
Capacitados	No se pudo definir fecha por parte de la chatarrería
Matrices de peligros	1
Evidencias fotográficas del mes	
	

02 de Octubre: Se realiza el segundo taller para prevención de lesiones osteomusculares en recicladores de oficio con la ESE centro. 80 personas atendidas.



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
 PROGRAMA DE SALUD LABORAL
 VIGENCIA: 2025

Mes: NOVIEMBRE	
ACTIVIDAD/INTERVENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
ASOCIACION ASOBOCE	
Caracterizaciones	14
Aplicación de fichas de actos	14
Capacitados	14
Tamizajes	14
Matrices de peligros	Se realizó el levantamiento de 2 matrices de peligros 1 en la bodega “Tatis” de la asociación ASOBOCE y otra en la bodega # 2 de la asociación Ecofuturo

Evidencias fotográficas del mes



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
 PROGRAMA DE SALUD LABORAL
 VIGENCIA: 2025

Mes: DICIEMBRE	
ACTIVIDAD/INTERVENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
ASOCIACION ASOBOCE	
Caracterizaciones	6
Aplicación de fichas de actos	6
Tamizajes	6
Capacitados	6
Matrices de peligros	Se llevó a cabo el levantamiento de dos matrices de peligros: una en la bodega "Francy" y otra en la bodega "Distribuidora de Materiales Reciclables", ambas pertenecientes a la Asociación ASOBOCE
Evidencias fotográficas del mes	
 	 

El instrumento de caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria es una herramienta clave diseñada para recopilar información detallada sobre las condiciones individuales y socioeconómicas de los recicladores de oficio. Este instrumento incluye una serie de preguntas estructuradas que permiten identificar aspectos fundamentales como la forma en que desarrollan su ocupación (ambulante, semiestacionarias o estacionario), el ámbito territorial en el que operan (rural o urbano) y datos demográficos relevantes, incluyendo edad, sexo y nivel educativo. Además, se indaga sobre la pertenencia a grupos poblacionales específicos y la presencia de condiciones particulares que puedan influir en su situación laboral. La recopilación de esta información es esencial para entender las realidades que enfrentan los recicladores, identificar sus necesidades específicas y diseñar intervenciones adecuadas que promuevan su salud y bienestar. Este enfoque permite no solo caracterizar a la población intervenida, sino también establecer un diagnóstico claro que guíe futuras acciones de salud pública y políticas inclusivas.

La ficha de observación de actos inseguros en el trabajo para el sector informal. Es un instrumento que se utiliza para evaluar y registrar las condiciones de trabajo y los comportamientos de los trabajadores en diversos sectores informales, como servicios personales de belleza, recicladores, vendedores ambulantes de alimentos y artesanos. El objetivo principal de esta ficha es identificar y documentar actos inseguros y condiciones de trabajo que puedan poner en riesgo la salud y seguridad de los trabajadores. Esto incluye la observación de posturas inadecuadas, el uso incorrecto o la falta de equipos de protección personal (EPP), y la manipulación inadecuada de herramientas y productos químicos.

La ficha se compone de varias secciones. Primero, se recopila información general, como la fecha de la visita, el nombre de la empresa o asociación, el nombre del propietario, y la dirección y contacto. Luego, se evalúan diferentes categorías de riesgo. En la categoría de riesgo biomecánico, se observan aspectos como las posturas, los movimientos repetitivos, las pausas en el trabajo, los estiramientos y el levantamiento de cargas. En la categoría de caídas a nivel, se evalúan los desplazamientos seguros, el respeto a las señalizaciones de piso húmedo y el uso adecuado de escaleras. La categoría de autocuidado incluye la observación del uso de guantes, protección respiratoria, visual y auditiva, delantales, calzado de seguridad, y la manipulación adecuada de herramientas y productos químicos. Finalmente, la categoría de riesgo psicosocial evalúa la carga de trabajo, las relaciones interpersonales, la organización del trabajo y los desplazamientos durante la jornada.

Además de las observaciones, la ficha incluye un espacio para comentarios específicos y recomendaciones sobre las condiciones observadas. Estas recomendaciones están dirigidas a mejorar la seguridad y salud en el trabajo, como

adoptar posturas adecuadas, usar EPP correctamente, y realizar ejercicios de estiramiento.

El uso de este instrumento permite realizar una evaluación y diagnóstico de las áreas de riesgo y comportamientos inseguros que necesitan ser corregidos. También facilita la planificación de intervenciones específicas para mejorar las condiciones de trabajo y el seguimiento y monitoreo de las mejoras implementadas. Además, ayuda a educar a los trabajadores sobre la importancia de la seguridad y el uso adecuado de EPP.

El programa de capacitación en salud laboral está estructurado en varias fases clave para garantizar su efectividad. Comienza con una fase de diagnóstico para identificar necesidades y riesgos laborales mediante encuestas y entrevistas. Luego, se diseña un plan de capacitación adaptado a cada grupo objetivo, cubriendo temas como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), prevención de riesgos laborales, entornos laborales saludables, y salud mental. La fase de capacitación incluye sesiones prácticas y dinámicas, seguidas por una fase de implementación y monitoreo para asegurar la aplicación de lo aprendido. Finalmente, se realiza una evaluación y mejora continua basada en indicadores específicos y retroalimentación de los participantes.

El levantamiento de matrices de peligros bajo la metodología GTC 45 en bodegas de recicladores sirve para identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a las actividades laborales en estos entornos. Esta metodología proporciona un enfoque sistemático para detectar peligros físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales presentes en el lugar de trabajo. Al aplicar la GTC 45, se pueden establecer medidas preventivas y correctivas específicas, mejorando así la seguridad y salud de los trabajadores. Además, facilita la creación de un entorno laboral más seguro y saludable, reduciendo la incidencia de accidentes y enfermedades ocupacionales.

Consideraciones finales sobre la dinámica laboral y salud de los recicladores de oficio.

Las acciones implementadas en el marco del presente informe han evidenciado avances significativos en la promoción de la salud y la seguridad de los recicladores de oficio. Sin embargo, el análisis de la dinámica laboral en este sector revela desafíos estructurales que limitan la plena efectividad de las intervenciones y la garantía de derechos laborales.

Uno de los hallazgos más relevantes es la estructura organizativa de las bodegas de reciclaje, donde se ha identificado que, en algunos casos, la intermediación entre los recicladores y las empresas genera inequidades en la distribución de ingresos y beneficios. Mientras los recicladores reciben una remuneración variable y en muchos casos insuficiente para su sostenibilidad económica, los administradores de las bodegas establecen relaciones contractuales directas con empresas generadoras de residuos, consolidando un modelo en el que la formalización del sector se concentra en unos pocos actores, sin garantizar garantía de condiciones de trabajo justas para toda la cadena de valor del reciclaje.

Asimismo, se ha identificado que el acceso a la seguridad social integral para los recicladores sigue siendo una barrera, en parte debido a la informalidad persistente en el sector y, en algunos casos, por la falta de cumplimiento de normativas laborales por parte de quienes gestionan las bodegas. A esto se suma la resistencia de algunos actores a adoptar las exigencias legales, como la afiliación a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL), lo que impide la formalización de la actividad en ciertos espacios y deja a los recicladores sin protección ante accidentes o enfermedades laborales. Esta situación refuerza la necesidad de implementar mecanismos de seguimiento y control que garanticen condiciones laborales dignas y seguras para toda la cadena del reciclaje.

Estos hallazgos resaltan la importancia de fortalecer estrategias intersectoriales que no solo promuevan el acceso a la salud y seguridad en el trabajo, sino que además fomentan mecanismos de regulación y seguimiento que permitan reducir las brechas en la protección social de los recicladores. Es fundamental avanzar en la articulación entre el sector público, privado y la comunidad recicladora para consolidar un modelo que garantice condiciones dignas de trabajo, en cumplimiento de las normativas vigentes y en coherencia con el reconocimiento del reciclaje como una mano de obra esencial para el desarrollo sostenible.

Desde la Secretaría Distrital de Salud Pública de Cali, se hace un llamado a todos los actores que participan de la regulación y supervisión de las condiciones laborales y de seguridad social de los recicladores de oficio, para que se pueda

trabajar a favor de la formalización del oficio y mejorar las condiciones de trabajo y de vida de la población.

BIBLIOGRAFÍA

1. Política Pública de inclusión de recicladores de oficio en Santiago de Cali. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Disponible en: repository.unad.edu.co.
2. Estrategia para la reincorporación de los recicladores de oficio en las actividades formales de manejo de residuos del municipio de Girardot. Universidad de Cundinamarca. Disponible en: repositorio.ucundinamarca.edu.co.
3. Condiciones de salud y trabajo de los recicladores de oficio: revisión de alcance. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. Disponible en: scielo.org.pe.
4. Plan de Intervenciones Colectivas. Departamento de Salud de Santander. Disponible en: dssa.gov.co.